

ACTA N° 077/AS

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-EP/ UO 0875 (PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICIÓN DE BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE 7000 LTS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PCA VENECIA (CEC N°33), BCT N°331 (YUVENI), BCT N°333 (IVOCHOTE) Y BCT N°334 (NUEVO MUNDO) – (MIARÍA) DE LA 33A BRIGADA DE INFANTERÍA PARA EL AF-2023.

En el C.P. de Macamango, siendo las **10:30 horas del 21 de julio del 2023**, se reunieron en la oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la 33ª Brigada de Infantería, los integrantes del OEC, integrado por el Jefe MY INF CHUMBE COVEÑAS Juan Carlos, y el el TCO2 EP RAMIREZ FLORES Hilter en calidad de Miembro Titular Auxiliar OEC, designado mediante Resolución N° 001-2023/33ª BRIG INF/SELOG/NEG ABSTO/OEC/09.13 de fecha 06 de enero del 2023; responsables de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección indicado en la parte superior, conforme a las facultades concedidas en el Art. 8 de la LCE y el Art. 43 del RLCE; a fin de efectuar **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de ofertas correspondiente según orden de prelación, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a las normativas vigentes en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones, acuerdo al cronograma establecido en las bases, procede a la verificación del Registro de Participantes (Electrónico), en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE, siendo ocho (08) los participantes con registro válido, tal como se visualiza en el cuadro anexo, extraído del seace:

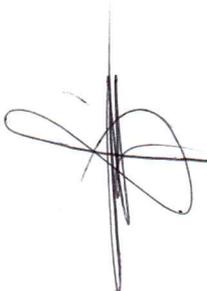


Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	08/07/2023	Válido		08/07/2023	10416420501
2	Proveedor con RUC	10434248961	VALENCIA BACA VANESSA	07/07/2023	Válido		07/07/2023	10434248961
3	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20541386794
4	Proveedor con RUC	20553081280	FAR-PLAST S.A.C.	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20553081280
5	Proveedor con RUC	20603645007	EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/07/2023	Válido		13/07/2023	20603645007
6	Proveedor con RUC	20603733721	CONSULTORA & CONCRETERA LEONARDO S.R.L.	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20603733721
7	Proveedor con RUC	20605121382	GRUPO HYDRO E.I.R.L.	13/07/2023	Válido		13/07/2023	20605121382
8	Proveedor con RUC	20607394149	WILCOM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	19/07/2023	Válido		19/07/2023	20607394149

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

SEGUNDO. -

Seguidamente se verificó la Presentación de Ofertas, donde un (01) participante presenta su oferta, la misma que es válida en el sistema; como se detalla:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10434248961	VALENCIA BACA VANESSA	20/07/2023	23:17:41	10434248961	20/07/2023	23:18:14	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

TERCERO.-

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la verificación de la documentación requerida como documentos de presentación obligatoria para la ADMISIÓN presentada por el postor la misma que es admitida, en consecuencia, se deja constancia de la Admisión de los postores:

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTÓ	REVISIÓN	ESTADO DE ADMISIÓN
		SÍ		
VALENCIA BACA VANESSA - 10434248961	a) Anexo N° 1	X		ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X		
	c) Anexo N° 2	X		
	d) Anexo N° 3	X		
	e) Anexo N° 4	X		
	f) Anexo N° 5	-		
	g) Anexo N° 6	X		
	h) Experiencia en la especialidad (Anexo N° 8)	X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTÓ	REVISIÓN	
		SÍ		
a) Beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 7).		X	CORRESPONDE	
b) Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria (Anexo N° 9).		-	-	
c) Beneficio del 5% Condición Mype (Anexo N° 10).		X	CORRESPONDE	

CUARTO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones continúa con la revisión de Ofertas de los Postores **ADMITIDOS** por lo que se procederá con la revisión de los factores de **EVALUACIÓN**, teniendo el siguiente resultado:

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.					PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
POSTOR	OFERTA	PRECIO	BONIFICACIÓN POR TENER CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)			
		Puntos				
		100 Max				
VALENCIA BACA VANESSA - 10434248961	S/ 95,700.00	100	5		105	1

CUARTO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones determina que las ofertas cumplen con todos los elementos constitutivos, quedando como válidas. Acto seguido se procede a la verificación de requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, según el orden de prelación de la evaluación de los factores, teniendo el siguiente resultado.

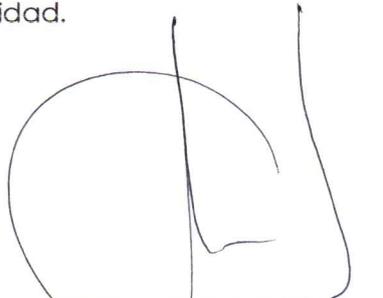
ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE		REVISION	ESTADO
			SI	NO		
1	VALENCIA BACA VANESSA - 10434248961	HABILITACIÓN LEGAL	X		CUMPLE	ADJUDICADO-CALIFICADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X			

De acuerdo a la revisión realizada, el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases.

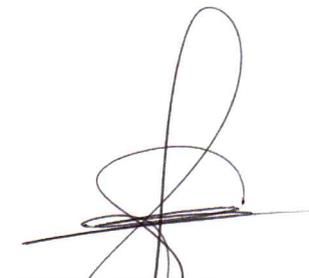
QUINTO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones da por aprobado el resultado de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro al Postor: **VALENCIA BACA VANESSA - 10434248961**, por un importe total de **S/ 95 700.0 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES)**, y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación, y estando conformes los miembros del OEC, **siendo las 13:00 horas del mismo día**, se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.



JUAN CARLOS CHUMBE COVENAS
MY INF
JEFE DEL OEC



HILTEER RAMIREZ FLORES
TCO2 EP
AUXILIAR DEL OEC